



**DECRETO DE ALCALDÍA 32/26 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026 FIJANDO EL ORDEN DEL DIA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO.**

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por el secretario y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Convocar la próxima sesión Ordinaria del Pleno, el día 28 de abril de 2026 a las 18:00 horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Prádena del Rincón.

**SEGUNDO.** Ordenar que el secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la notificación a los miembros de la Corporación y la publicación correspondiente.

**TERCERO.** Fijar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta nº 1/2026 correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 11 de febrero de 2026.
- 2.- Dación de Decretos de Alcaldía
- 3.- Aprobación del proyecto Planifica Madrid.
- 4.- Aprobación de la solicitud de subvención CAM para actuaciones de inversión encaminadas a incrementar la capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible y el Proyecto básico y de ejecución correspondiente.
- 5.- Correspondencia.
- 6.- Asuntos urgentes llegados después de esta convocatoria.
- 7.- Ruegos y preguntas

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

Fdo: María Sonia García Expósito

